



Departamento de Compras y Contrataciones

“Año de la Innovación y Competitividad”

RNC-401007371

CONDICIONES GENERALES PROCESO DE “SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE ESTA PGR. S/R 019-5738”. PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0228.

Documentos que conforman la propuesta:

Contenido del sobre “A” Oferta Técnica:

Los siguientes requerimientos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Oferta Técnica
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado
3. Certificación de DGII donde conste que esta al día con sus obligaciones tributarias
4. Certificación de la TSS donde conste que esta al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
5. Ficha técnica anexa al proceso especificando si cumple o no cumple los equipos ofertados y firmada por la empresa.

Contenido del Sobre “B” Oferta Económica:

Formulario Oferta Económica

Detalles de artículos a adquirir

DESCRIPCION	CANTIDAD
Mampara	1
Desfibrilador (DEA)	1
Caja de mascarilla para la cara	6
Banquillo acceso para camilla de evaluación	1
Tanque de oxígeno mediano c/ manómetro	1



Departamento de Compras y Contrataciones

“Año de la Innovación y Competitividad”

RNC-401007371

Condiciones de los Bienes a ser Adquiridos.

Los oferentes participantes del presente proceso, para los ítems en los que están participando, deberán presentar por escrito la certificación vigente del fabricante que acrediten el equipo como bueno y válido para el uso hospitalario.

Las ofertas que no cumplan con las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el mismo, serán descartadas sin más trámite.

Tiempo de Entrega

La recepción de los equipos no podrá ser mayor de 12 horas después de la notificación de la adjudicación (entrega inmediata).

Condiciones de pago:

El pago será realizado a más tardar 60 días después de la entrega de los artículos.

Criterios de Adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en estas Condiciones Generales.